

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort. á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*La Exaltacion de la santa Cruz.*

EL SOL..... { Sale..... á las 5 y 48 minutos.
Pónese.. á las 6 y 12 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 1º de setiembre.

Hoy es un día de conmemoracion para el partido á que pertenecemos, como lo es para nuestros adversarios, aunque en diferente sentido, y como debe serlo sin duda para todos los españoles, porque á todos deben ser estensivos ciertos y determinados recuerdos.

La Ley es un periódico de orden, y siéndolo, escusado es decir que al mencionar hoy en sus columnas el célebre 1º de setiembre de 1840, no se propone hacer en modo alguno la apoteosis de la insurreccion. Consideraciones mas elevadas, aspiraciones mas filosóficas, objetos mas sublimes y santos ponen en nuestras manos la pluma con que escribimos estos renglones; que no hemos de imitar en esta parte la conducta de nuestros adversarios, los cuales, cubriendo de eprobio los pronunciamientos ajenos, levantan al cielo los propios, siendo licito para ellos en junio, v. gr., ó en octubre, lo que en otros meses del año es para nosotros delito.

A nuestros ojos toda insurreccion entre bandos que no deben reñir sino solo en la arena legal, es una calamidad verdadera. Partiendo de este principio, todos los alzamientos ocurridos durante nuestras discordias civiles, son, á nuestro modo de ver, otros tantos acontecimientos que no deben recordarse sin lágrimas, ora sea *Leon*, ora *Boné*, ora *Salís*, ora *Montes de Oca* quien levante, ya en pró del progreso, ya en favor del principio moderado, la bandera de la insurreccion.

Lágrimas, pues, solamente lágrimas daremos al 1º de setiembre considerado bajo este aspecto! Pero una vez llorado y lamentado como debe serlo en justicia todo acontecimiento que se salga de las vias de la legalidad, licito debe sernos recordar á todos los españoles el benigno y templado uso que la comunión del progreso hizo entónces de su victoria. Omnipotente nuestro partido en aquellos turbados días, pudo aniquilar al contrario si se hubiera propuesto hacerlo así, y sin embargo no lo aniquiló, y cualesquiera que sean las invectivas con que la parcialidad moderada se complazca en ajar que la parcialidad moderada se complazca en ajar nuestra conducta bajo este punto de vista, no se nos negará que en nuestro triunfo fuimos magnánimos y tolerantes hasta desavenirnos mutuamente sobre quien lo debía ser mas, acabando al fin la discordia por la vuelta de los moderados á las altas regiones del poder; vuelta en que fueron nuestras propias manos las que ensalzándose con las suyas, les abrieron las puertas del país; vuelta que hubiera sido imposible, si atendiendo á nuestro interes mas que á nuestra innata hidalguía, la hubiéramos podido impedir; vuelta, en fin, que sabido es de todos de qué manera se nos ha pagado.

Y no se diga que nuestra templanza en los primeros días del triunfo, fué efecto de no haber experimentado resistencia de ninguna especie por parte del bando vencido. Poco tiempo despues de la victoria, fuimos acometidos en las calles, y las balas de nuestros adversarios resonaron, no ya precisamente en estas, sino en la misma estancia real. Circunstancia era esta última que por su gravedad inaudita hubiera podido escusarnos en cuanto á la adopcion de medidas de la misma insólita

indole, y sin embargo no las adoptamos, y aquel gobierno se limitó al castigo de unos cuantos insurgentes que figuraron como protagonistas, usando de sin par tolerancia con el resto de los demas, sin que España viese poblados sus calabozos sus presidios de victimas vulgares ú oscuras, sin que nuestras Antillas y Filipinas se convirtiesen en prision de estado para la comunión adversaria, sin que se viesen los caminos públicos pulular, como sucede en el día, con una y otra interminable cuerda de un sin fin de galeotes políticos.

Por eso, solamente por eso hacemos hoy conmemoracion del triunfo alcanzado en setiembre. Dueños los progresistas del campo en toda la estension de la palabra, pudimos cambiar aquel día hasta la forma misma de gobierno, y se nos vió resistir no obstante la idea de junta central, aclamada por una parte de nuestros mismos correligionarios. Arbitros del poder legislativo, pudimos, aun dejando subsistir la monarquía constitucional, reemplazar la constitucion de 37 con otra mucho mas avanzada, ni mas ni menos que la actual situacion la ha sustituido con otra arreglada enteramente á su gusto; y sin embargo la respetamos, y siguió vigente la carta que, como muestra la mas insigne de moderacion y templanza, despues de otra victoria parecida y alcanzada por nuestro partido en 1836, presidia á los destinos del país en lugar de la del año 12. Dueños, en fin, de hacer y deshacer en todo como mejor nos placiese, pudimos confiscar en nuestro pró todas las libertades de nuestro país, todos los derechos políticos, y los moderados, no obstante, tuvieron siempre á su disposicion una prensa libre cual nunca, una prensa que pudiendo ser aberreojada como lo está al presente la nuestra, no solo imprimió cuanto quiso, sino que llevó á tal extremo su hostilidad al jefe del estado, que no tienen ejemplo en la historia ni la mansedumbre infinita con que este sufrió sus ataques, ni el desborde á que entónces llegó la libertad de la caricatura.

Tales ejemplos de tolerancia, de generosidad é hidalguía fueron lo que dió nuestro partido al que de una manera tan ruda le está oprimiendo en la actualidad: tales son y no otros los recuerdos que anhelamos grabar en la mente de nuestros adversarios políticos y en la de todos los españoles, al hacer la debida mencion del triunfo conseguido en setiembre por la comunión progresista.

Leemos en un periódico de la tarde: Las noticias de Bayona y otros puntos de la frontera, afirman de nuevo que la faccion republicana se organiza, y que la invasion no tardará mucho en verificarse.

Ha sido arrestado y conducido al cuarto de banderas del cuartel de San Gil, el brigadier don Segundo Correa Bolino.

Idem 5.

La borrascosa sesion del día 25 de agosto en la asamblea francesa, á que ha sucedido el arresto de dos de sus representantes, precisamente de los que por la constancia de sus principios republicanos se habian hecho mas acreedores á las simpatias populares, pone en evidencia las siniestras miras de los reaccionarios franceses,

que jamas perdonarán á los que tomaron la iniciativa en los acontecimientos de febrero, el haber querido sustituir una política franca, leal y verdaderamente popular al sistema adoptado por la dinastía caída. Odilon Barrot, Thiers y todos los corifeos de las fracciones constitucionales que combatieron á Guizot sin mas objeto que reemplazarle en el gobierno para hacer lo mismo que hacia él, con la revolucion de febrero, que ellos mismos provocaron, sin prever que les seria imposible contenerla en el punto que de antemano le señaló su ambicion personal, perdieron las ventajosas posiciones desde las cuales les era licito asaltar el poder, y en la actualidad hacen todo lo posible para vengarse de unos sucesos y de unos hombres que de una manera tan inesperada burlaron todos sus cálculos. Esos hombres que mientras duró la situacion creada en julio de 1830 estuvieron, cuando no en el ministerio, de repuesto en los almacenes de donde Luis Felipe sacaba sus consejeros responsables para circunstancias dadas, con la instalacion de la república han visto ensancharse considerablemente el círculo de hombres que pueden aspirar á dirigir los negocios del país, y han disminuido de consiguiente las probabilidades que antes tenían de ser ellos los directores. Son por lo mismo los enemigos que tiene la república, y la guerra que se hacen se parece muy poco á la que hacian á los ministros constitucionales que aspiraban á reemplazar. Ahora no tienden á modificar dentro de los límites de la ley fundamental este ó aquel sistema, sino que dirigen sus tiros á la ley fundamental misma, y en la imposibilidad de restablecer un trono que se ha sepultado y perdido, tratan de que en el mismo descrédito en que se hundió el principio monárquico, se hundan tambien las instituciones republicanas. Por de pronto se limitan á hacer adoptar á la república una política de tira y afloja, como la tan famosa del último rey. Ahora que en Francia el ser republicano no es ya un crimen, y esta calificacion ha dejado de ser un título á la animadversion del poder, para indisponer á este con los verdaderos republicanos, confunden á estos con los socialistas, así como en tiempos de la monarquía, para indisponer al rey con los verdaderos progresistas no llamaban á los socialistas sino republicanos. Si mañana los socialistas se apoderasen de la situacion, esos especuladores egoistas que hoy les combaten se llamarían socialistas tambien, y harían la guerra á los verdaderos socialistas, acusándoles de comunistas, y mas adelante si subiesen los comunistas, tomarían ellos este nombre e inventarían otro para poner en divergencia el poder con los verdaderos comunistas.

Y esa táctica de los reaccionarios franceses está generalmente adoptada por todos los del mundo, porque sabido es que en el bien y el mal todo el mundo es discípulo de la Francia. En España, por ejemplo, para hacer el gobierno inaccesible á los progresistas se llama á estos republicanos, y ciertamente el título de republicanos es el peor que se puede presentar para llegar á ser ministro en una monarquía, sea ó no constitucional. Pero nosotros que convenimos en que en una monarquía no deben ser ministros ni ejercer ninguna preponderancia los republicanos, creemos que la suerte de una república no debe confiarse á los

monárquicos. Ningun hombre puede pertenecer indistintamente á todas las épocas. La de los monárquicos ha pasado en Francia, así como en España la de los absolutistas. No censuramos sin embargo, en los partidarios de Luis Felipe que combatan la república; pero censuramos en los que han tomado á su cargo la defensa de la república que se volgan para sostenerla de los partidarios de Luis Felipe, y sobre todo que á las exigencias de estos sacrifiquen á los verdaderos republicanos. Hoy Luis Blanc debia haber sido inaccesible á los tiros de Odilon Barrot, como durante la monarquía Odilon Barrot lo era á los tiros de Luis Blanc. Lo demas hace desconfiar mucho de la suerte de la república á los verdaderos republicanos. Estos, habiendo república deben ser los dueños de la situacion; los que no son republicanos, nada tienen que hacer en una república; porque nada pueden hacer que no sea contrario á la república misma. Ledru Rollin lo ha dicho perfectamente en su magnifico discurso: «vosotros, ha dicho á los monárquicos, no tenéis principios nuevos que producir hoy; si sois, pues, buenos ciudadanos, vuestro papel está trazado, seguir pero no conducir.» Estas elocuentes palabras son adaptables á todos los países y á todas las situaciones. Pueden dirigirse y aplicarse á los absolutistas mandando los moderados, á los moderados en una situacion progresista, y á los progresistas monárquicos en un país regido por instituciones republicanas. (La Ley.)

No podemos, no debemos separar nuestra vista ni un solo momento del teatro de esa guerra sorda, incesante y terrible, que cada vez mas imponente, cada dia con proporciones mas terribles, amenaza volver á sepultarnos en todas las calamidades de que gimió victima nuestra patria por espacio de siete fatales años.

No pedimos medidas extremas de rigor para conjurar tan graves como inminentes peligros, pues una dolorosa y dilatada esperiencia ha debido probarnos suficientemente que los fusilamientos reglamentados, permítasenos esta frase, en un país donde tanta impetuosidad caracteriza á las luchas políticas, solo han servido para exacerbar las pasiones, y añadir á la vehemencia de las convicciones de partido, los instintos implacables y siempre crecientes de la venganza.

No pedimos, volvemos á repetir, medidas de exterminio, porque las consideramos no solo ineficaces sino origen de mayor exasperacion, de mayores conflictos; pedimos, sí, y no cesaremos en tan justa solicitud, medidas de orden político que no excluyan sin embargo las oportunas disposiciones militares, ya que desgraciadamente se ha llegado al triste caso de apelar á ellas, merced al poco meditado desprecio de las tentativas absolutistas de que un dia y otro se ha hecho ridículo alarde; y decimos ridículo porque recordamos las funestas consecuencias que este mismo desden nos acarreó cuando se notaban los primeros síntomas de la pasada guerra, que tantas lágrimas y sangre debia costar al desgraciado pueblo español.

Medidas políticas que reanimen el apagado espíritu público, que arranquen al país de esa calculada inercia con que mira el acrecentamiento de las partidas rebeldes, serian mas eficaces en nuestro entender que la grande aglomeracion de tropas y los complicados planes militares, siempre dispendiosos y lentos, y no siempre de felices resultados en su aplicacion, atendida la topografía y las creencias dominantes de los parages que aquellas eligen como centro de sus operaciones, y punto seguro para atender á su organizacion y reparar sus descalabros.

El armamento de los pueblos amenazados, providencia constantemente rechazada y temida por los actuales gobernantes, pero de la cual al fin se ha visto precisado á valerse el general Pavia, esa providencia, llevada á cabo con las condiciones que indicamos dias pasados como precisas para que no sea en extremo perjudicial, debiendo ser en alto grado beneficiosa, es una de las que conviene generalizar hasta donde sea posible. A ella deben unirse estímulos políticos que esciten los sentimientos populares, completamente estinguídos á consecuencia de tantas apostasias, de tantas decepciones, de tanto maquiavelismo en fin, como ha

presenciado de algunos años á esta parte el pueblo español; deben tambien evocarse, recuerdos gratos, invocar nombres queridos, que si no resuenan bulliciosos como otros dias no por ello están menos gravados en el corazón y en la memoria: recuerdos y nombres á los cuales al fin habrá de apelarse si de buena fé se trata de evitar la reproducción de los antiguos males, si no se quiere que como en 1837, el humo de las descargas carlistas anuble la atmósfera de la corte de España.

La resurreccion del espíritu público sería infaliblemente la muerte del carlismo, y á ella contribuirían mucho mas poderosamente las ideas que las armas. El auxiliar mas poderoso con que en el dia cuenta el bando montemolinista es sin duda esa alarmante y general indiferencia con que los pueblos mas entusiastas ayer miran hoy sus diarios progresos. ¡A cuán amargas reflexiones se presta esta deplorable opatia!

El sábado parece que salió de esta corte alguna fuerza de los cuerpos que la guarnecen. Dicen que se dirige á Zaragoza á marchas forzadas.

Tambien ha sido relevado el regimiento de San Marcial.

No es ya el general Lersundi sino el brigadier Sanz el encargado del mando de las fuerzas que con direccion á la Mancha debe salir de esta corte de hoy á mañana. El antiguo coronel de América se hará cargo interinamente de la inspeccion de infantería, pasando el señor Córdoba á relevar al señor Pavia en la capitania general de Cataluña, si bien reteniendo el importante cargo que actualmente desempeña.

Las cartas de Galicia recibidas por los dos últimos correos anuncian serios temores de que se levanten algunas partidas de carlistas en las provincias de Orense y Lugo por los marcados síntomas que se observan en los pueblos de las mismas y aun en los de la Coruña y Pontevedra. (Observador.)

SEVILLA 27 de agosto.

ULTIMA HORA.

Muy ajenos estábamos cuando escribíamos nuestro artículo segundo de que habia de presenciar la nacion la deportacion de cerca de 500 personas de ambos sexos, que embarcadas en tres buques, sin permitirles mas cama que una estera, estarán dando tal vez el último á Dios, á su querida patria saliendo de Cádiz para Filipinas, mientras que nuestros lectores pasarán la vista por nuestras sentidas frases.

Ayer por la mañana una comision que de Cádiz llegó á esta ciudad presidida por el Sr. Bedoya, se presentó acompañada del Excmo. Sr. Arzobispo en el palacio real, morada de la que creyeron salir llenos de satisfaccion.

La Serenísima Sra. Infanta y su Ilustre esposo oyeron conmovidos (la humilde súplica que los representantes de Cádiz les dirigieran en favor de cerca de quinientos desgraciados españoles, de los que morirán de las dos terceras partes, segun los hombres de saber, en tan fatigosa navegacion; mas calculando los augustos personajes que nada deberían hacer sin ponerse de acuerdo con el representante del gobierno de la nacion el Excmo. señor. Don Luis Sartorius, contestaron á los suplicantes que volvieron pasadas dos horas.

Volvieron en efecto, y los augustos personajes dejando conocer sus bellos sentimientos, y derramando lágrimas de dolor, contestaron á los representantes que el señor ministro les habia dicho que «una resolucion decretada en consejo de ministros no se podia revocar, y que era imposible hasta detener la salida de los deportados», que á estas horas habrá tenido efecto.

Ni una palabra dirémos porque si fuésemos á expresar todo lo que nuestro corazón siente labrámos nuestra desgracia sin mejorar la suerte de esos 500 victimas. Dios las proteja.

El *Porvenir* dá las mas expresivas gracias á S. J. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.ña María Luisa y á su augusto esposo por sus buenos deseos, y por el interés que han demostrado en este asunto, del mismo modo que al Excmo. Sr. Arzobispo, al Sr. Bedoya, y demas individuos de comision,

á los que calculamos hoy tan afectados como los que estos tristes renglones trazamos.

Ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. conde de Atares y de Albarreal, grande de España de primera clase y gentil hombre de Cámara de S. M. habiéndose hospedado en la fonda y parador del Correo Viejo, le acompaña su secretario particular don Antonio Galvez Padilla y otros sirvientes. (Porvenir.)

Idem 29.

Ayer ha llegado á esta ciudad en la silla correo escoltado por un oficial y dos soldados el Sr. conde de Valle San Juan, habiéndolo trasladado á la cárcel, y segun dice va con direccion á Cádiz, á disposicion de aquella autoridad.

Anteanoche se han hecho en esta capital algunas prisiones, y se observaron recorrer las calles algunas patrullas. No sabemos el motivo de estas medidas. (Diario de Sevilla.)

CADIZ 29 de agosto.

Ayer salió la fragata *Zifiro* para Manila, conduciendo 145 presos políticos; 12 son de la clase de oficiales, 9 de la de sargentos, 59 facciosos de Cataluña, y los restantes progresistas de todas clases. (Observador.)

REUS 30 de agosto.

Por fin se ha realizado lo que todo el mundo preveia y les pronosticaba en mis anteriores comunicaciones.

Esta provincia va á ser el foco de la guerra civil de Cataluña. Ya no son gavillas ni pequeñas partidas, sino fuertes columnas que hacen retirar á las tropas de la Reina. Desgraciadamente acabamos de palparlo así. Ayer noche se recibió la noticia de que anteayer por la mañana una columna de tropa que se cree no seria muy numerosa, que opera por la parte de Vendrell, fué atacada por los carlistas, que eran unos trescientos hombres capitaneados por el cabecilla Vilella, y á mas la faccion republicana que constaba segun aseguran á poca diferencia del mismo número.

La faccion se trabó á una hora de La Bisbal y cinco horas de Tarragona. La tropa se retiró y tuvo la suerte de poder llegar hasta La Bisbal, es donde se parapetó. No sabemos oficialmente las desgracias que ha habido; pero segun los que han llegado de los alrededores cuentan sobre unos 20 muertos y otros tantos prisioneros y bastantes heridos, entre ellos el comandante que dicen habia muerto de sus peligrosas heridas, y á mas tres oficiales muertos ú heridos, pues unos murieron en el combate y otros entraron en La Bisbal heridos.

Inmediatamente que se supo en Tarragona, salió el comandante general Boigues con toda la fuerza disponible, que eran 89 guardias civiles, 50 carabineros, dos compañías de tropa y á mas dos piezas de artillería. Al ver salir con tanta precipitacion la única fuerza que habia en la plaza porque no quedaron mas que las guardias indispensables, todo el mundo creyó que habia gran novedad.

Si sensibles son las vidas de los infelices soldados, muchísimo mas lo es que el país se encuentre en tal estado solo por la ineptitud del inolvidable Trillo.

CORNUDELLA 31 de agosto.

El nuevo comandante general del bajo Ebro ha convocado en Falset á todos los alcaldes del distrito, á fin de hacerles saber verbalmente las disposiciones que va á tomar con objeto de perseguir á los carlistas que han aumentado considerablemente de ocho dias á esta parte. Parece que se formarán cuerpos francos á costa del país, que se castigarán con severidad á las autoridades que falten á dar los partes diarios, que se pondrán destacamentos en las poblaciones de mas de doscientos vecinos, que se tomarán serias medidas con los ayuntamientos que auxilian con numerario á la faccion. Todas estas medidas si se ponen en práctica, les diré el resultado que obtengan; creo no se logrará lo que desea el gobierno, pues falta la cooperacion de los pueblos, el cual no es de esperar ahora.

El domingo fué alcanzada la fuerza que manda el coronel carlista Sabaté por el comandante general de la comarca en los bosques de la cartuja de Secalades sin ningun resultado, y la gavilla republicana lo fué tambien casi al mismo tiempo en el bosque de Poblet por el coronel Quesada que les causó cuatro muertos.

Ayer hubo una reunion en Gallican á dos leguas de esta de los gefes de coalicion y hoy han bajado hácia Reus en número de 3 á 400 hombres mandados por Borjes y Sabaté á fin de cortar á la pequeña columna del campo de Tarragona.

De esta faltan 20 mozos que se han marchado á la faccion y creo les seguirán algunos otros.

Todas las noches entran en la villa, y se entretienen en tirotear al destacamento y en romper los faroles, sin hacer daño alguno.

(Observador.)

GERONA 2 de setiembre.

Nuestro corresponsal de Amer nos comunica con fecha del 1º desde dicho punto lo siguiente: «Marsal pasó á las 12 de hoy con los suyos por frente de esta poblacion perseguido por la columna del 2º Cabo, que llegó una hora despues; saliendo en seguida por San Climent desde donde la faccion contramarchó, temiendo á la columna de Olot que venia sobre ellos por el valle de L'emaná. El 2º Cabo la siguió y cuando pasaba el rio el Pasteral, logró romper el fuego sobre ellos que duró como hora y media. El coronel Rios bajó á escape con su columna, y mandando aqui parte de ella con la caballeria y bagajes, desapareció con el resto por el camino de Lloret Salbache, que floqueaba los facciosos. Ahora que son las nueve de la noche vuelven ambas columnas, traen un herido y me han dicho que una bala de rechazo ha causado una ligera contusion en la mano al general segundo cabo. No he oido la pérdida de los facciosos.

De Rosas con fecha del 1º nos dicen que dos dias antes estuvieron en dicha villa una partida de los titulados republicanos que se llevaron presos al hijo de D. Alberto Falp y á un hermano del Sr. Coll. Parece que exigen 150 onzas para el rescate del primero y 250 por el segundo. Decíase en Rosas que ayer se presentó la misma pandilla inopinadamente en Caduqués, y que no habiendo hallado á ninguno de los pudientes se han llevado presas á algunas señoras para cuyo rescate exigirán sin duda algunas onzas. El gobernador de Rosas ha ido en persecucion de estos malhechores con una fuerza de 80 hombres que ha podido reunir entre tropa y carabineros.

A la hora de entrar en prensa nuestro número acaba de llegar el Excmo. Sr. General 2º cabo con su columna, que segun nuestro corresponsal de Amer pernoctó ayer en dicha villa.

(Postillon.)

LUGO 2 de setiembre.

Varias personas de la Coruña, notables por su posicion social y sufrimientos por la causa constitucional, han sido conducidas al castillo de san Anton, en la madrugada del miércoles 30 del próximo pasado.

Hoy corre la voz de que en el Ferrol se han hecho algunas prisiones, y que en Lugo, Santiago, Pontevedra, Vigo y Orense no tardarán en presentarse iguales escenas.

No sabemos cual habrá sido la causa de que hace dos dias haya una alarma tan completa entre los hombres de la situacion. Anteayer y ayer se cerraron los cuarteles al anoecer. Las tropas estuvieron sobre las armas, y los gefes y oficiales se retiraron y al toque de oraciones con sus asistentes y no abandonaron á la tropa hasta las ocho de la mañana siguiente. Todo es misterio, ¿quién temen? Son los progresistas ó los carlistas los que dan lugar á estas medidas? Los primeros están tranquilos en sus casas sin saber nada de lo que pasa. ¿Serán los carlistas? Creemos que dentro de la ciudad tampoco hay que temerlos.

D. Lorenzo Fuentes, sugeto apreciable por sus virtudes y muy conocido como pintor, ha sido llamado por el gefe político para intimarle la orden de que salga de Galicia. Este golpe estaba

ya preparado á nuestro amigo hace tiempo. Mucho recelamos que sea tanta su fortuna que no vaya á otra parte en donde no vea la luz. Mientras esto sucede, se asegura que está acordado un rompimiento montemolinista en Galicia.

(Barcelonés.)

CERVERA 6 de setiembre.

La faccion que manda el cabecilla Borges, fuerte de unos 200 hombres, habia pasado en la Segarra; pero una hábil combinacion de las columnas del coronel Quesada, del coronel Moreta y otra cuyo gefe no nos es conocido, no solo ha arrojado á Borges de aquel pais, sino que le han dado una leccion que no olvidará fácilmente.

El coronel Quesada tuvo una accion con Borges en Tulleida, desde cuyo punto y huyendo de la persecucion se dirigia Borges á Vallbona, pero muy luego dió con otra columna, que la incomodaba en su retirada, y se vió precisado á dividir sus fuerzas, marchando parte de ellas en direccion á la conca de Barberá, á la que perseguia el coronel Quesada; el grueso de la faccion con su cabecilla Borges, siguió la direccion de Vallbona, y se encontró con la columna de este distrito al mando del coronel señor Moreta, la cual á pesar del cansancio que llevaba por su larga marcha, emprendió la persecucion con actividad tal, que batió á la faccion completamente, causándole 6 muertos y varios heridos. Entre los muertos se encontró el gefe encargado de cobrar las contribuciones de Cataluña, en cuya cartera se hallaron documentos de contabilidad, y otros de algun interes.

La faccion de Borges ha pasado otra vez la carretera, en direccion á montaña; pero su paso fué fatal para el maestro de postas, pues que se apoderó de las mulas que venian de llevar el correo á la Panadella.

Nada mas por hoy; solo debo añadir que la canalla fusila á cuantos encuentra que lleven oficios de vereda sin respetar sexo ni edades: el pais llora ya muchas desgracias, y llorará muchas mas, si Dios que todo lo puede, no mira con ojos de compasion á la desgraciada Cataluña.

BERGA 6 de setiembre.

Con la precipitacion me olvidé en mi anterior el participar á vds. que habiendo el cabo de seguridad pública con su ronda salido la noche del viérnes al sábado á explorar el círculo de la villa, al amanecer de este último dia se encontró con una partida de trabucaires en la creu de Aviá á media hora de distancia de dicha villa, y dispersándolos y persiguiéndolos, les causó 2 heridos y recogió una porcion de efectos de ropa, 2 fusiles y 2 cananas, habiendo él por su parte tenido un herido.

Con la mayor alegría me apresuro á notificar á todos el rescate por la columna de Ripoll de los 7 oficiales de la desgraciada columna de Bagá y de los dos de este batallon de cazadores con 5 paisanos, y la prision al propio tiempo de los que los guardaban que eran 18.

Ayer volvió á marchar el Sr. Manzano hácia Bagá en donde se encontraban los trabucaires; aun se halla ausente. De dicha villa se llevaron una porcion de dinero y preso el comandante de apremios D. Rafael Luis Flaquer.

El bloqueo sigue, y segun parece desde hoy la cosa irá mas estrecha porque se han relevado ya los sitiadores. Segun unos ocupan el cerco los de Borges; segun otros, los de Marsal: De todos modos no dejará de haber desgracias.

VICH 7 de setiembre.

A las 8 de la mañana ha entrado en esta la columna de Ripoll, mandada por el teniente coronel Hore, que es la mejor que hemos visto en esta, conduciendo los 8 oficiales rescatados á los trabucaires, y los que los custodiaban en la casa que fueron sorprendidos.

Tambien ha llegado la columna de esta con el comandante general Rabel que pernoctó anoche en San Julia, cuya casualidad, y la de haber pernoctado tambien en san Boy la columna de Ripoll, nos ha librado de que anoche hubiésemos tenido en esta á Cabrera, segun los avisos que se recibieron; de modo que no dudamos ya que la noche menos pensada lleve á efecto aquel su intencada visita ya segunda vez.

Se asegura que el general segundo cabo, la columna de Olot, que manda el coronel Rios y el comandante general de Gerona se han dirigido todos á la frontera, no sabemos la verdadera causa.

El comandante general Rabel, ha vuelto á salir con direccion al Estany, seguramente que los trabucaires estarán en aquella parte.

La columna de Ripoll saldrá mañana al amanecer con direccion á aquel punto, si no ocurre alguna novedad que le obligue á otra cosa.

ESPARRAGUERA 7 de setiembre.

En el dia de ayer tuvo lugar en este pueblo un fenómeno bastante raro cuya causa no se explica; este consistió en aparecer en los vecinos campos una nube tan densa de orugas que casi cubria el suelo que ocupaban: este fenómeno se desarrolló con tal fuerza que á la tarde algunas de ellas ya invadian nuestras casas. Este animal es como de una pulgada, su cuerpo bastante veloso, anda con ligereza y mientras lo hace los anillos de su cuerpo, que está en continua andulacion, crecen y se estrechan, su color tira á verdoso, no incomoda al vegetal pero en cambio molesta al vecino, pues todo su afán consiste en tomar cuartel.

Una rareza igual ocurrió en Tolosa (Francia) hace algunos años; las casas se vieron invadidas por semejantes buéspedes en número tan considerable que costó mucho trabajo á sus dueños el deshacerse de tan inundo forastero.

Hoy ha salido para esa el coronel La-Rocha que hacia dos dias habia pasado escoltando un fuerte comboy de armas y cananas para los pueblos de la montaña; entre los presos que traia iba el ayudante de órdenes de Cabrera hecho prisionero cerca de Manresa en la ocasion que llevaba una orden de dicho cabecilla nombrando á Caletrus gefe del distrito del Panadés y destinando á Vilella al campo de Tarragona: ayer poco despues de haber entrado el sobre dicho coronel, y casi la noche, pasó por Collbató una partida de trabucaires mandada por Posas segun se suponía.

(Barcelonés.)

BARCELONA 8 de setiembre.

Hé aquí el famoso programa de los PUROS Y BUENOS PATRICIOS, que teniendo lástima de nuestra pobre nacion han decidido acabar de una vez con ella:

LA COMISION EJECUTIVA

Á SUS REPRESENTANTES

en las provincias y en los ejércitos.

1º En nombre del pueblo español vamos á hacer la guerra al tiránico poder que hoy ejerce el general Narvaez, y á restituir á la nacion el pleno y libre ejercicio de su soberania, para que adopte la forma de gobierno que estime conveniente.

2º Para contribuir al logro de tan importante objeto, debe V., señor representante, ilustrar la opinion pública, haciendo ver al pueblo que esta vez al menos se realizarán las reformas que apetece y necesita. No se trata ahora, como en otras ocasiones, de reemplazar en el poder á unos hombres con otros, ó de variar cuando mas, algunas palabras en el lenguaje oficial: han de hacerse reformas radicales y efectivas que aseguren en lo posible la prosperidad del pais destruyendo el ominoso sistema tributario que le arruina.

3º Las quintas para el ejército permanente serán abolidas, y para el reemplazo de aquel, se escogitará un medio menos gravoso á los pueblos.

4º Luego que el pronunciamiento se haya consolidado se suprimirán los pasaportes, traba embarras para el comercio y ciudadanos pacíficos, barrera ilusoria para los malhechores.

5º Será enteramente libre el tráfico de la sal, si bien el estado, propietario de las salinas, dispondrá de ellas como mejor cuadro á los intereses del comun.

6º El tabaco, pagando á su introduccion el derecho que parezca justo, será por lo demas de libre tráfico interior como la sal.

7º Quedarán abolidos los derechos de puertas.

8º El presupuesto de gastos no reproductivos sufrirá en consecuencia una gran rebaja, y la administracion se organizará de manera que sea corto el número de empleados que necesite.

9º En materia de elecciones, el sufragio uni-

versal de todos los ciudadanos españoles, será la base de la nueva constitucion.

40. Y á fin de acelerar la consecucion de ventajas tan trascendentales para el pais, conviene que V., en la inteligencia de que los generales en jefe solo han de ocuparse en la direccion de las operaciones militares, disponga que la administracion civil de que V. es jefe en todos sus ramos, cuide de ocupar todos los fondos públicos para invertirlos en los gastos de la guerra.

41. Las contribuciones de inmuebles, cultivos y ganadería; el subsidio de comercio; los portezgos, correos, bulas, loterías, papel sellado, fincas del estado, aduanas, y todas las demas rentas públicas, provinciales y locales, deben recaudarse bajo la direccion de V. é invertirse en cubrir las necesidades del ejército libertador, con la debida cuenta y razon.

42. Es punto importantísimo, y que la comision espera será atendido por V. con especial preferencia, el de hacer que así que los pueblos y provincias hayan sacudido el yugo, se proceda á nuevas elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales, cesando los consejos del mismo nombre y cualesquiera otras autoridades.

A los gefes políticos é intendentes, reemplazará la autoridad esclusiva de los representantes de la comision ejecutiva.

43. En cada provincia, además, constituirá V. una junta auxiliar de gobierno compuesta de un representante de cada partido, la cual elegirá un ciudadano, sea ó no de su seno, para representarla en la junta central que en su dia debe reunirse para acordar el modo y forma en que hayan de verificarlo las córtes constituyentes, y las demas medidas de urgencia.

44. Cuidará V. de que la milicia nacional vaya organizándose tambien á medida que las poblaciones sacudan el yugo.

45. La imprenta, una vez terminado el pronunciamiento, será realmente libre, y los delitos que por su medio pudieran cometerse sujetos en los casos de injuria y calumnia á los tribunales ordinarios, en los restantes al juicio de un jurado popular.

46. Hará V. entender á los pueblos, que el comercio interior va á ser enteramente libre, como asimismo la introduccion de las primeras materias para los artefactos de la industria española.

47. Los ciudadanos pacíficos serán protegidos en su persona y bienes, pero con los que se opusieren al pronunciamiento, y con los exceptuados de la amnistía, desplegará V. el rigor saludable que el bien de la patria exige.

48. La vida de los prisioneros de guerra será respetada religiosamente: si el enemigo entregándose á sus instintos feroces, no obliga á nuestros generales á usar de represalias, que en todo caso cuidará V. de que se reduzcan á lo absolutamente indispensable.

49. A medida que el ejército libertador vaya ocupando los pueblos y provincias, cuidará V. de nombrar interinamente todos los empleados civiles y del orden judicial, dando cuenta á la comision para que resuelva lo mas conveniente.

20. Puede y debe V. prometer desde luego la licencia absoluta á todos los soldados, terminado que sea el pronunciamiento.

21. Reanimar el espíritu público por todos los medios posibles, ofreciendo al pueblo la educacion primaria, general, gratuita y obligatoria, el establecimiento de casas de beneficencia para los inválidos civiles, y una administracion económica, recta y pura, debe ser tambien una de las atenciones privilegiadas de V.

22. Un sistema ampliamente liberal de enseñanza superior, y de caminos generales, provinciales y vecinales, construidos por medio de empréstitos parciales y sucesivos; la abolicion de los vejámenes del fisco y de la curia; y la reforma en fin, radical y completa, de las instituciones que no estan en armonía con el espíritu del siglo y las necesidades del pueblo, harán que los españoles recojan al cabo el fruto de cuarenta años de luchas, padecimientos y sacrificios, estériles hasta el dia.

23. Esta vez al menos, la comision se lo repite á V., y V. debe repetírselo al pueblo, la revolucion será una verdad, no como otras, una ilusion engañosa.

24. La comision espera del patriótico celo de V. que ateniéndose á las bases aquí establecidas, y á que debe darse la posible publicidad, contribuirá con las medidas de ejecucion que las circunstancias exijan, y para que se autoriza á V. plenamente á quebrantar pronta y eficazmente el yugo que oprime á nuestro desdichado pais, digno por cierto de mejor suerte.

NOTA. Españoles: Los buenos y puros patrióticos que forman provisionalmente la Comision Ejecutiva, no estampan sus firmas (por ahora) á fin de evitar la persecucion de los tiranos que esclavizan y roban la nacion. (Fomento.)

Variedades.

PARTE TELEGRÁFICO.

Cansado de ver las cosas que suceden en mi tierra voy á ver si hallo remedio consultando á las estrellas.

¿Quién no se cansa de ver cosas malas? ¿Quién tiene paciencia para vivir con el anteojo en las manos, viendo pasar por su cristal objetivo escenas mas tristes que la presente situacion? Nada de eso exclamé yo el 25 de los corrientes, y cogiendo mi bitácora y mi sectante monté mi pobre balandra, gritando á mi escasa tripulacion. «A la mar.»

A la cizga unas veces y remolcado por la lancha otras desembocamos del Guadalquivir en el Océano, donde largamos la gavia y la mayor cangreja, colgando despues la escandalosa, porque tuvimos que ceñir para alcanzar las costas de Africa á causa del Nordeste que soplabá.

«Tierra de promision, exclamé entusiasmado cuando pisé el Africa, yo te bendigo: mienten las historias cuando dicen que aquí se disfruta de ménos libertad que en la culta Europa. Aquí, siguiendo la antigua costumbre, habrá cordones para los nobles y cimitarras para los pecheros; pero habrá...

Y el viento que mansamente nuestras velas azotaba, redoblando su violencia me arrebató las palabras.

En Africa, pues, lectores míos, no faltará un promontorio de donde pueda hacer mis observaciones, y como los naturales me han ofrecido todo su apoyo, compadeciéndose mucho desde que conocieron que era español, os prometo ponerlos al corriente de cuanto ocurra.

Durante mi travesía he avistado á las fragatas *Deportacion*, *Fermission de causas* y *Legalidad* que con un crecido cargamento trabajaban por doblar el cabo meridional de Africa. Creo que su direccion sea hácia el mar de la China.

Buques de la escuadra *montemolinista* han pasado tambien en gran número muy juntitos á mi bordo. He oido á sus tripulaciones cantar la *pitita* y brindar por el buen éxito de las nuevas operaciones. Como no tengo observatorio no puedo decir lo que hay de particular.

Tambien he visto á la fragata *Crisis* mandada por el capitán *Clarete*, que despues de estar á pique de naufragar ha logrado tomar puerto en el de la *situacion*. Este buque fué saludado á la entrada por el castillo, pero ni la fragata *España*, ni el bergantín *Heraldo*, ni la escampavía *Popular* han hecho un solo disparo. La gente se hace cruces en tanto que un marinero de la lanchilla *Observador* canta en la popa:

¿En qué quedamos señores?
¿somos buenos ó malos?
¿sí será si no será?
¿señores, en qué quedamos?

Estoy muy cansado de la travesía, y ocupado en los trabajos que son consiguientes al establecimiento de un observatorio; por esta razon concluyo deseando la mayor salud á mis lectores hasta dentro de muy pocos dias en que saludaré de nuevo.—EL VIGIA. (El P. de S.)

Palma 13 de setiembre.

Boletin de Comercio.

BOLSA DE MADRID DEL 5 DE SETIEMBRE.

Sin operaciones.

Títulos del 5 p. c. = Están á 19 1/4 p. c. pap.

Títulos del 5 p. c. = Están á 10 5/8 p. c. pap.
Cuponos no llamados á capitalizar = Están á 7 p. c. dinero.

Deuda sin interes = Están á 5 7/8 p. c. papel.

Láminas provisionales = Están á 3 1/2 p. c. dinero.

Acciones del banco de S. Fernando. = De 2000 rs. nominales y 4000 desembolso. 53 acciones á 55 p. c. el contado.

Descuento de billetes de 5 3/4 á 4 hay dinero, Colunario á 3.

NOTA. Despues de la bolsa quedó el 5 p. c. á 19 1/8 dinero y á 00 papel.

El 5 p. c. á 10 1/2 dinero.

La deuda á 5 3/4 dinero.

MERCADO.

Trigo. 34 á 37 rs.
Cebada. 45 á 46 rs.
Aceite. 50 á 56 rs. ar.

SEVILLA 5 de setiembre.

ALHÓNDIGA.

TRIGO.

| Fanegas. | Precios. | Fanegas. | Precios. |
|----------|----------|----------|----------|
| 8 | á 30 | 70 | á 39 |
| 86 | á 32 | 116 | á 40 |
| 81 | á 33 | 40 | á 41 |
| 58 | á 34 | 50 | á 42 |
| 82 | á 35 | 90 | á 42 1/2 |
| 165 | á 36 | 0 | á 00 |
| 113 | á 37 | 00 | á 00 |
| 193 | á 38 | 00 | á 00 |

Cebada 5 á 16 1/2 á 17 1/2. 24 á 48.
Maiz 0 á 00.

ACEITE.

Arrieria de la Calzada, de 51 1/4 á 51 1/2
Almacenado á 00
Para la poblacion pagados los derechos. á 38 1/2
Procedente de la derecha del Guadalquivir. á 51
Para fabrica á 50 1/4

JABON.

A 44 reales arroba.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 15.

De la Habana en 65 dias bergantín *Pelayo*, su capitán *D. José Miró* y *Granada*, con azúcar, 1 pasag. y sin entrada sale para Mahon.

De Almeria en 5 dias laúd *Intrepido*, de 39 ton., su capitán *D. Mateo Coll*, con aceite, efectos y 8 marineros.

De Mahon en 2 dias pailebot *Union*, de 30 ton., su patron *D. Matias Riadavets*, con patatas, efectos, 5 marineros y 10 pasag.

De id. en 1 dia laúd *S. Buenaventura*, de 25 ton., su patron *D. Antonio Sampol*, con id. 5 marineros y 2 pasag.

Item despachadas dia 12.

Para la Palma laúd *S. José*, de 65 ton., su capitán *D. Juan Bosch*, con efectos del pais, 9 marineros y 1 pasag.

A LA CARGA.

Para Cádiz pailebot *Juanito*, su patron *D. Esteban Reinés*.

Para Ibiza místico *Veloz*, su pat. *D. Juan Pajal*.
Para Málaga palacra *Diosa del Mar*, su capitán *D. Pedro José Vich*.

Avisos particulares.

El que quiera comprar dos cómodas y varios otros muebles que acuda al Borne de santa Clara casa núm.º 5 de la manz.º 41.

TEATRO.

Para mañana.—Sinfonía.
La graciosa comedia en 4 actos, de Breton de los Herberos *QUE DIRAN Y QUE SE ME DA* A MI.
Y *Baile nacional*.—A las 8.

En vista de la favorable acogida que me ha dispensado en otras ocasiones el inteligente público palmesano, no me ha sido dable dudar un momento, en presentar de nuevo la prueba de mis trabajos pirotécnicos: en su consecuencia tengo dispuesta para el domingo 17 del corriente una variada funcion, única que daré este año, y la que anunciaré por carteles, con la debida anticipacion confiando en la indulgencia de unos espectadores que me han pagado mas de una vez mis esfuerzos, con su reconocida benevolencia.—*José Agresti*.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE